



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ACTA DE REUNION DE COMITÉ DE SELECCIÓN

APERTURA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS y ECONÓMICAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DE ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS- PROCESO ELECTRONICO- SEGUNDA CONVOCATORIA

En Pucallpa, a las 11:00 horas del día 11 de Setiembre del 2023, se reunieron los miembros del Comité de Selección, designados a través de Formato N° 04 Designación de Comité de Selección conformado por el M.C. Cayo Villacorta Rengfio, Presidente Titular, M.C Rosario Roxana Rodríguez Rodríguez, Primer Miembro Titular y Mg. Adm. Tania Lozano Vargas, Segundo Miembro Titular, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS SEGUNDA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación es la "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE GASTROSCOPIO GIF-H170 DEL SERVICIO DE CIRUGÍA DEL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA", por un Valor Estimado del procedimiento de selección, el mismo que asciende a S/ 69,500.00 (Sesenta y Nueve Mil Quinientos y 00/100 soles), Incluido IGV, con la finalidad de dejar constancia de presentación electrónica en el SEACE, evaluación y calificación de ofertas técnicas y económicas.

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	M.C. Cayo Villacorta Rengfio	Titular	X	Dependencia: Departamento de Cirugía
		Suplente		
Primer Miembro	M.C Rosario Roxana Rodríguez Rodríguez	Titular	X	Dependencia: Departamento de Cirugía
		Suplente		
Segundo Miembro	Mg. Adm. Tania Lozano Vargas	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística
		Suplente		
Resolución	Formato N° 4 Designación de comité de selección de fecha: 07/08/2023			

1. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE, en la etapa de registro de participantes entre el 26.08.2023 al 07.09.2023, se registraron a través del mismo, los siguientes proveedores:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	28/08/2023	Válido		28/08/2023	20102032951	🔍📄
2	Proveedor con RUC	20602106030	CONSTRUCTORA FRANBICH PERU S.A.C.	28/08/2023	Válido		28/08/2023	20602106030	🔍📄
3	Proveedor con RUC	20602142206	BIO ALMEDIC E.I.R.L.	04/09/2023	Válido		04/09/2023	20602142206	🔍📄
4	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	05/09/2023	Válido		05/09/2023	20605753907	🔍📄
5	Proveedor con RUC	20611172461	ALLENDE CONTRATISTAS E.I.R.L.	30/08/2023	Válido		30/08/2023	20611172461	🔍📄



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Acto seguido el comité de selección procede efectuar la apertura y verificación de la propuesta electrónica del ítem paquete en donde se verifico que la propuesta es válida y se inició la evaluación apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE.

2. PRESENTACION Y APERTURA DE LA OFERTAS ELECTRONICAS.

De acuerdo al cronograma establecido en el SEACE en la fecha 08.09.2023 al 08.09.2023, el postor presenta su oferta de manera electrónica:

Nro.	RFC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo/Acciones
1	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S A	08/09/2023	17:16:11	20102032951	08/09/2023	17:16:57	Enviado	Valido	02

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1 Página 1 / 1.

El comité de selección procedió a descargar de manera electrónica a través del SEACE la información del archivo digitalizado de las ofertas del postor, con el siguiente resultado:

2.1. A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.: Se verifica su estado de registro de su oferta es válido, acto seguido se apertura su oferta electrónica, el mismo que se visualiza de manera correcta y se evidencia que su contenido es legible.

Los miembros del comité de selección, proceden a efectuar la **ADMISIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA.**

3. PRESENTACION DE DOCUMENTACION OBLIGATORIA Y FACULTATIVAS DE LA OFERTA ELECTRONICA

Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta del postor, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en el sub numeral 2.2.1. Documentación de Presentación Obligatoria y 2.2.2. Documentación de Presentación Facultativa, del numeral 2.2 Contenido de las Ofertas del Capítulo II del Procedimientos de Selección de las Bases Integradas.

DETALLE	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A
Presentación de Documentos Obligatorios (se adjunta el Anexo N.º 01 Cuadro de verificación de presentación de documentos obligatorios)	SI Presenta conforme
Presentación de Documentos de Presentación Facultativa (se adjunta el Anexo N.º 01 Cuadro de verificación de presentación de documentos obligatorios)	No aplica



GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

4. ADMISION DE LAS OFERTAS ELECTRONICAS:

4.1 DETALLE DE LA OFERTA ELECTRONICA QUE FUERON ADMITIDA Y QUE PASAN A EVALUACION:

N.º	RUC	Nombre o Razón Social	Estado de la Propuesta
1	20102032951	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A	ADMITIDA

4.1.1 El postor A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A.: ha cumplido con la presentación de los documentos obligatorios requerido, las mismas que responden a las características y/o requisitos y condiciones del termino de referencia previstos en la sección específica de las bases integradas, en tal sentido, ha sido considerada ADMITIDA al cumplir requerimientos técnicos mínimos.

5. EVALUACION DE LA OFERTA ELECTRONICA

Acto seguido, se procede con la evaluación de las ofertas, el mismo que se efectuó en concordancia con los factores de evaluación:

FACTORES DE EVALUACION		POSTOR N.º 01
		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A .
Orden de prelación en función de los Factores de Evaluación (se adjunta cuadro de orden de prelación)	A. Precio	S/ 69,500.00
	Puntaje Precio	50.00
	B. Plazo de entrega	25.00
	C. Capacitación del personal	10.00
	PUNTAJE TOTAL	85.00
	PUNTAJE FINAL	85.00
(la evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo N.º 02 "CUADRO DE VERIFICACIÓN DE ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS ELECTRÓNICAS" que forman parte de la presente acta)		1

5.1 El postor A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A C: de acuerdo a los factores de evaluación obtuvo 85.00 puntos.



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
COMITÉ DE SELECCIÓN**

AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



CALIFICACION DE LA OFERTA ELECTRONICA

El comité de selección procedió a calificar al postor cumplen con los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases. Cabe precisar que **la oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación debe ser DESCALIFICADA**, si uno de ellos no cumple, se verificara los requisitos de calificación del otro postor admitido, según el orden de prelación, de modo que se cuente con tres ofertas calificadas (numeral 1.9 de las bases integradas – página 06).



REQUISITO DE CALIFICACION		POSTOR 1
		A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A .
REQUISITO	DESCRIPCION	CONDICION
B	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Si Cumple
B.2	CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE	
B.2.1	FORMACIÓN ACADÉMICA	Si Cumple
B.2.2	CAPACITACIÓN	No Cumple
B.2.3	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	Si Cumple
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD.	Si Cumple
RESULTADO DE LA CALIFICACION (la verificación de los requisitos de calificación de las ofertas se detalla en el Anexo N.º 02 – "Cuadro de Verificación de los Requisitos de Calificación de las ofertas Electrónicas" que forma parte de la presente acta)		NO CALIFICA, No cumple con los requisitos de calificación

Postor A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A: Luego de la verificación de los requisitos de calificación detallados en la sección específica de las bases integradas, no presenta el documento de capacitación del personal clave como se indica en el folio 29 del requisito de calificación solicitados en las bases integradas, se obtuvo como resultado **DESCALIFICADA.**

De acuerdo a los resultados de la calificación y Evaluación de conformidad con lo establecido en el numeral 76.3 del Art. 76º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, los integrantes del comité de selección por UNANIMIDAD DECLARAN DESIERTO en el presente procedimiento de selección en cumplimiento al Artículo 65. Declaración de Desierto, numeral 65.1 del Reglamento de la Ley N° 30225 Ley de Contrataciones del Estado menciona "***El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista***



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
COMITÉ DE SELECCIÓN
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2**



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas"

Siendo las 14:00 del mismo día se da por concluida la presente y firman las partes en señal de conformidad, de la que doy fe.

.....
M.C. Cayo Villacorta Rengfio
Presidente Titular - Comité de Selección
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2

.....
M.C Rosario Roxana Rodríguez Rodríguez
Primer Miembro Titular - Comité de Selección
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2

.....
MG. ADM. Tania Lozano Vargas
Segundo Miembro Titular - Comité de Selección
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2

CUADRO DE ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA
AS-SM-3-2023-GRU-HRP-CS-1 / PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PARA PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE GESTIÓN HOSPITALARIA – SIHCE EN EL HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA

CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS

N°	POSTOR	PUNTAJE: FACTOR DE EVALUACION		PUNTAJE TOTAL (A)	BONIFICACION POR MYPE		BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO (%)	PUNTAJE FINAL (A+B+C)	ORDEN DE PREFERENCIA	ESTADO
		PRECIO	PLAZO DE ENTREGA		MEJORAS EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	APLICA (SI/NO)				
1	RAM & MAR INGENIEROS S.A.C.	50.00	25.00	10.00	NO	0.00	NO CORRESPONDE	55.00	1°	ADMITIDO

EVALUACION DE PRECIO	
$P_i = \frac{O_m \times P_{MYPE}}{O_i}$	
$O_m =$ Oferta economica baja	69,500.00
$O_i =$ Oferta Economica	69,500.00
TOTAL PUNTAJE OFERTA ECONOMICA	50.00

$$P_i = \frac{O_m \times P_{MYPE}}{O_i}$$

Donde:

- Pi = Puntaje oferta economica i
- PMYPE = Puntaje Máximo por Prop. Econ.
- Oi = Oferta del Postor i
- O_m = Oferta economica menor
- i = Propuestas

 M.C. Carlo Villacorta Rengifo Presidente Titular - Comité de Selección AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2	 M.C. Roxana Rodríguez Rodríguez Primer Miembro Titular - Comité de Selección AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2	 M.G. ADM. TANIA LOZANO VARGAS Segundo Miembro Titular - Comité de Selección AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2
---	---	---

ANEXO N° 01
REVISION DE DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA

DOCUMENTOS PARA LA ADMISION DE LA OFERTA	A JAIME ROJAS REPRESENTACIONES GRLES S.A	
	RUC: 20102032951	
	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Declaracion jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Cumple	
b) Documento que acredite la representaicon de quien suscriber la oferta:	Cumple	
En caso de persona juridica, copia del certificado vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto.	NO APLICA	
En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento analogo, o del certificado de vigencia poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	Cumple	
En caso de consorcio, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	NO APLICA	
c) Declaracion jurada de acuerdo con el literal b) del arituclo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Cumple	
d) Declaracion jurada de cumplimiento de las especificaciones tecnicas. (Anexo N° 3)	Cumple	
e) Declaracion jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Cumple	
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representatne comun, el domicilio comun y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio asi como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	
g) El preclo de la oferta en Soles debe de presentarse adjuntando obligatoriamente con el detalle del monto ofertado. (Anexo N° 6)	Cumple	
documentación de presentación facultativa		
a) En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad .	NO APLICA	
b) b) Sollcitud de bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N°10).	NO APLICA	
Resultado	ADMITIDO	


M.C. Cayo Villacorta Rengifo
Presidente Titular - Comité de Selección
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2


M.C. Rosario Roxana Rodríguez Rodríguez
Primer Miembro Titular - Comité de Selección
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2


MG-ADM. Tania Lozano Vargas
Segundo Miembro Titular - Comité de Selección
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2

DOCUMENTOS DE LOS REQUISITOS DE CALIFICACION		P.V.C.	
		CUMPLE	NO CUMPLE
B. CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL			
B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	<p>Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 01 multímetro digital o pizarra empéimétrica. • 01 juego de destornilladores y alicates de uso electrónico, material fungible (spray) limpiador de uso electrónico, silicona, welpa o toallitas libres de pelusas • 01 juego de llaves necesarias para el mantenimiento. <p>Acreditación: Copia de documentos que sustenten la propiedad, la posesión, el compromiso de compra, venta o alquiler u otro documento que acredite la disponibilidad del equipamiento estratégico requerido</p>	CUMPLE	
B.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE			
B.2.1 FORMACION ACADENICA	<p>Requisitos: El postor deberá contar entre su personal con Un (01) Ingeniero electrónico con especialidad en equipo médico y biomédico.</p> <p>Acreditación: El título profesional</p>	CUMPLE	
B.2.2 CAPACITACION			
B.2.3 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	<p>Requisitos: El personal clave deberá tener 30 horas lectivas como máximo reparación y mantenimiento de equipos GENERALES DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ENDOSCOPIA EN GENERAL.</p> <p>Acreditación: Copia del certificado y/o constancia de capacitación.</p> <p>Requisitos: El personal del postor que realice el servicio deberá tener experiencia mínima de Tres (03) años en reparación o mantenimiento de equipos biomédico.</p> <p>Acreditación: La experiencia del personal clave se acreditará con cualquiera de los siguientes documentos: (i) copia simple de contratos y su respectiva conformidad o (ii) constancias o (iii) certificados o (iv) cualquier otra documentación que, de manera fehaciente demuestre la experiencia del personal propuesto.</p>	NO CUMPLE	
A. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	<p>Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/. 139,000.00 (Ciento Treinta y Nueve mil y 00/100 Soles), por la contratación de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acreditará una experiencia de S/. 17,370.00 (Diecisiete Mil Trecientos Setenta y 00/100 soles), por la venta de servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa. Se consideran servicios similares a los SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS DE ENDOSCOPIA EN GENERAL EN CENTROS ASISTENCIALES.</p> <p>Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación, o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, resorte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago, correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.</p>	CUMPLE	
Resultado		CALIFICA	


M.C. Cayo Villacorta Rengifo
Presidente Titular - Comité de Selección
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2


M.C. Rosario Ryzana Rodríguez
Primer Miembro Titular - Comité de Selección
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2


MG. ADM. Tania Lozano Vargas
Segundo Miembro Titular - Comité de Selección
AS-SM-4-2023-GRU-HRP-CS-2